



Isla de Maipo, 25 de mayo del 2026

Señor
Juan Pablo Olave
Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Isla de Maipo

Honorable Consejo Municipal
Ilustre Municipalidad de Isla de Maipo

Presente

De nuestra consideración:

Junto con saludar cordialmente, como Directiva y representantes del Barrio Comercial Isla Centro de Isla de Maipo, queremos manifestar nuestra profunda preocupación respecto de los extensos cierres de calles que se realizan cada año con motivo de la preparación y desarrollo de la Fiesta de la Vendimia.

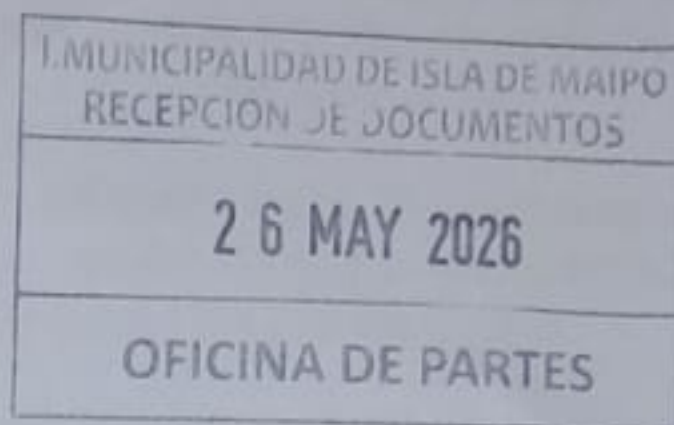
En primer lugar, queremos dejar expresamente establecido que no estamos en contra de esta importante celebración comunal. Valoramos profundamente su aporte cultural, turístico y patrimonial, y comprendemos el esfuerzo que implica organizar un evento de esta magnitud, el cual forma parte de la identidad de nuestra comuna.

Sin embargo, también creemos necesario visibilizar una realidad que afecta gravemente a decenas de locatarios y familias del sector céntrico de Isla de Maipo, particularmente de Avenida Santelices y sus alrededores.

Durante los últimos años, los cierres prolongados de calles —que han alcanzado aproximadamente doce días continuos entre montaje, desarrollo y desmontaje del evento— han generado pérdidas económicas millonarias para el comercio establecido. Muchos locales ven disminuidas sus ventas de manera drástica, llegando en algunos casos a reducciones cercanas al 80%, debido a la dificultad de acceso peatonal y vehicular, la interrupción de estacionamientos y la percepción de que el centro se encuentra prácticamente inaccesible para el funcionamiento normal del comercio.

Además, es importante considerar que no todos los locales del centro corresponden al rubro gastronómico ni tienen posibilidad de recuperar sus ventas durante los dos días de Fiesta. En nuestro Barrio Comercial existen ferreterías, farmacias, veterinarias, locales de alimentos para mascotas, carnicerías, verdulerías y muchos otros comercios de abastecimiento esencial, cuyos ingresos perdidos durante los días de cierre no se recuperan posteriormente, lo que en la práctica provoca un impacto económico aún mayor y pérdidas reales superiores para numerosos locatarios.

Entendemos que uno de los argumentos para extender los días de cierre responde a razones logísticas y a una disminución de costos operacionales del montaje,





particularmente asociados al encargado y ejecución técnica del evento. Sin embargo, consideramos que dicho ahorro no puede seguir siendo financiado indirectamente por los locatarios del Barrio Comercial a través de pérdidas económicas que afectan seriamente la estabilidad de sus negocios y el sustento de muchas familias de nuestra comuna.

El comercio local es parte esencial de la vida comunal durante todo el año. Somos quienes abrimos diariamente nuestras puertas, generamos empleo, atendemos a la comunidad y contribuimos permanentemente al movimiento económico y social de Isla de Maipo.

Por lo anterior, solicitamos formalmente al Alcalde y al Honorable Consejo Municipal:

- Reducir significativamente los días de cierre de calles destinados a la preparación de la Fiesta de la Vendimia 2027, disminuyendo al menos a la mitad el período de cierre aplicado en años anteriores.
- Buscar alternativas logísticas y operativas que permitan compatibilizar el desarrollo de la Fiesta con el normal funcionamiento del comercio establecido.
- Generar instancias de diálogo y coordinación anticipada con representantes del Barrio Comercial antes de definir el cronograma y planificación de cortes de tránsito.
- Evaluar medidas de mitigación concretas para los locatarios afectados durante el período de montaje y desarrollo del evento.

Estamos convencidos de que es posible mantener una Fiesta de la Vendimia exitosa y, al mismo tiempo, proteger al comercio local que sostiene la actividad económica del centro durante todo el año.

Agradecemos desde ya la disposición para escuchar nuestras inquietudes y esperamos poder avanzar conjuntamente hacia soluciones más equilibradas y beneficiosas para toda la comunidad.

Adjuntamos listado de firmas que corresponden a cada local de nuestro Barrio respaldando esta misma.

Se despide atentamente,

Rodrigo Arévalo Cáceres
Presidente
Barrio Comercial Isla Centro
Isla de Maipo